

**DOSSIER “INSTANTÁNEAS DE LAS INDIAS EN ÉPOCA DE LOS AUSTRIAS:  
RELIGIOSIDAD, IMAGINARIO DE LO PROFANO Y CORTE”**

**COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN**

**Carlos Moreno Amador**  
**Alejandro Wang Romero**  
*Universidad de Sevilla*

**Introducción**

El *Diccionario de la Real Academia Española*, en su edición del Tricentenario (2017), define *instantánea* como la “impresión fotográfica que se hace instantáneamente” o la “fotografía obtenida mediante instantánea”; repertorios lexicográficos anteriores como el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), sólo recogían la acepción de este término como adjetivo; y si vamos un poco más atrás, el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), ni siquiera lo contemplaba en sus páginas. Por lo tanto, este sustantivo es un término contemporáneo que se desarrolla en paralelo a la invención de la fotografía, concretamente al momento en el que la técnica había progresado para conseguir congelar instantes de realidad.

Este ha sido el objetivo del presente dossier: congelar instantes; es decir, y parafraseando a Covarrubias, momentos de tiempo presente que en tanto los señalamos ya han pasado, y en cuanto que son hechos pasados, se han convertido en parte de la historia. Así, mostramos determinadas instantáneas acerca de cuestiones tan relevantes dentro del mundo de la América colonial como son la religiosidad, el imaginario de lo profano y la corte, ofreciendo para ello un marco temporal bien delimitado, el periodo de los Austrias. A través de diversas aproximaciones metodológicas y temáticas, los artículos que integran este dossier pretenden establecer lazos de unión entre estos tres ejes centrales que lo vertebran, mediante una mirada interdisciplinar de amplio espectro, suponiendo, en consecuencia, un apreciable aporte a los estudios sobre las Indias durante los dos primeros siglos de presencia española.

**Carlos Moreno Amador y Alejandro Wang Romero**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***  
**Presentación**

La devoción y el fervor religioso, el papel de la Iglesia en diócesis sufragáneas, la transformación de las tendencias pictóricas y la diversificación de los intereses de los artistas, el encomio literario a milagros curativos, el ceremonial de corte o la diplomacia como medio de justificar intereses creados, son los principales planteamientos teóricos que ofrece este compendio de trabajos, que pretende ofrecer una visión más compacta y multidisciplinar de la imagen que proyectó este periodo en determinados aspectos de los ámbitos de lo sacro, lo profano y ese mundo paralelo que fue el microcosmos cortesano.

Para lograr el objetivo esbozado, el dossier presenta estudios cuyos instantes han relativizado el concepto de tiempo en pro de una argumentación más sólida de los hechos que se presentan, así como estructuras temáticas más o menos transversales que abarcan desde la pluralidad de premisas hasta casos que centran su atención en aspectos mucho más puntuales, como se podrá comprobar en la relación que se muestra a continuación.

La investigación planteada por **Gonzalo Tlaxani Segura (El Colegio de México)** sobre *Devoción y fervor a Nuestra Señora del Carmen y su Santísimo Escapulario en la Nueva España, 1585-1644. Los “Apuntamientos para la historia general” de fray Agustín de la Madre de Dios y su aportación a la temática*, centra su atención en el análisis del culto y devoción hacia la Virgen del Carmen y su Santísimo Escapulario, que los carmelitas descalzos propagaron en la Nueva España entre los siglos XVI y XVII, a partir de la imagen del purgatorio. Como resultado del descubrimiento de la primera versión de la crónica *Tesoro Escondido en el Monte Carmelo Mexicano*, el autor presenta por primera vez en este trabajo material inédito sobre esta cuestión.

Continuando con la temática religiosa, el investigador **Carlos Moreno Amador (Universidad de Sevilla)** en su artículo sobre *La precaria situación de la iglesia tabasqueña en tiempo de los Austrias: apuntes y consideraciones generales*, pretende abordar un asunto sumamente interesante de la historia tabasqueña, como es el del desarrollo que el estamento eclesiástico tuvo en esa región hasta el advenimiento de la dinastía borbónica, ofreciendo algunos apuntes y consideraciones generales que nos ayudan a comprender cuál fue el papel que tuvo la Iglesia en Tabasco y cómo evolucionó durante el periodo de los Austrias. Según sus planteamientos, si algo caracterizó a Tabasco en el ámbito religioso durante gran parte del periodo colonial fue, sin duda, la limitación que tuvo el desarrollo de la Iglesia. En ese sentido, plantea cómo diversos factores -entre los

**Carlos Moreno Amador y Alejandro Wang Romero**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***  
**Presentación**

que destaca las duras condiciones geográficas y climáticas de la provincia, la exigua población indígena objeto de adoctrinamiento o la insuficiente riqueza que ofrecía el territorio para la población de origen español-, restringieron y dificultaron las actuaciones de los eclesiásticos en aquellos siglos. Además, hace referencia a la situación de constante inestabilidad jurisdiccional que sufrió la región en materia religiosa durante el siglo XVI, cuestión que tampoco ayudó demasiado al desarrollo de la provincia en el ámbito religioso. Igualmente, presenta el permanente conflicto que existió en la región entre el poder temporal y el poder espiritual, lo que limitó aún más si cabe la influencia de los eclesiásticos en aquellas tierras.

Con respecto a la imagen de lo profano, en su artículo *Pintores europeos en la América del siglo XVI. Su traslado hacia el virreinato de la Nueva España*, la historiadora del arte **Ester Prieto Ustio (Universidad de Sevilla)**, expone cómo las tendencias pictóricas del Viejo Mundo arribaron a los diferentes puntos de los virreinos gracias al fecundo comercio artístico transatlántico, así como a la llegada de pintores formados en las escuelas peninsulares, que acabaron desarrollando su producción en tierras americanas. Durante el siglo XVI y bajo los reinados de Carlos I, Felipe II y Felipe III, una gran nómina de artistas se trasladó a lugares como Lima, Ciudad de México o Puebla de los Ángeles, atraídos por la esperanza de vivir dignamente de su arte, ya que en la España del Quinientos era complicado poder hacerlo, debido a las exigencias para conseguir las licencias de pintura y la propia competitividad. En su artículo, Prieto realiza un estudio sobre estos pintores (Simón Pereyngs, Andrés de la Concha, Baltasar de Echave, etc.) que decidieron embarcarse rumbo a América, analizando sus motivos de partida, cómo llegaron a los territorios donde se establecieron, las obras que allí ejecutaron, y cómo estas pudieron influir en artistas locales, generando un verdadero intercambio cultural.

El dossier incorpora también un artículo de **Ignacio Algarín González (Universidad de Sevilla)**, que centra su principal interés en estudiar la figura del pintor Mateo Pérez de Alesio. Bajo el título *El “testamento” de Mateo Pérez de Alesio: pintura, amalgama y minería en el último tercio del siglo XVI*, el trabajo destaca la figura de Pérez de Alesio de entre los artistas que viajaron al virreinato peruano en la segunda mitad del siglo XVI con la intención de prosperar económicamente buscando riquezas y no regresar hasta hallarlas. Según el autor, pese a que historiográficamente se considera que Alesio

**Carlos Moreno Amador y Alejandro Wang Romero**  
**Dossier *Instantáneas de las Indias en época de los Austrias: religiosidad, imaginario de lo profano y corte.***  
**Presentación**

fracasó en la búsqueda de oro y plata, lo cierto es que sus minas, aunque carecían de preciados metales, eran muy ricas en azogue. Además, reflexiona sobre la posibilidad de que Alesio conociera de primera mano el método alquimista de la amalgamación en frío, cuyo uso se extendió al virreinato peruano a principios del siglo XVII, ahorrando mucho tiempo en el proceso de extracción de los metales nobles y procurando un excelente rendimiento, motivo por el cual sus minas de azogue fueron de las pocas explotadas en Perú, con la importancia que ello conllevaba. Y es que nada más llegar a tierras peruanas, en 1590, y tras pintar el retrato al virrey Hurtado de Mendoza, recibió una concesión para poder adquirir minas, las cuales explotó incansablemente en Vilcabamba y Huancavelica, detalle en el que se centra la atención principal del trabajo, que analiza no solo la faceta artística de Alesio sino también su afán de prosperar económicamente y el vehículo principal utilizado para dicho fin, la minería y la amalgamación.

Centrándonos en el ámbito de la corte, **María del Rosario Martínez Navarro (Universidad de Sevilla)**, aborda en su trabajo titulado *Cristóbal de Castillejo y el “milagro americano”: el palo santo de Indias y el “mal de bubas” en clave bufonesca, política y anticortesana*, el encomio paradójico del palo santo de Indias o guayaco –árbol al que se le atribuían milagrosas virtudes curativas para la sífilis en el Siglo de Oro–, así como de la propia enfermedad, en el *Loor del palo de Indias estando en la cura dél* de Cristóbal de Castillejo y en otras composiciones suyas, a la vez que lo pone en relación con otros autores, aportando una nueva clave de interpretación referida a la corte.

Por otra parte, **María Vicens Hualde (Universidad Autónoma de Madrid)** incorpora a este dossier una interesante reflexión sobre la difícil relación entre la Iglesia y el Estado en su trabajo *Guerra de cortesías: el ceremonial como arma en el conflicto entre el virrey Villamanrique y el arzobispo Moya de Contreras*. Según sus planteamientos, las relaciones Iglesia–Monarquía en la América de los Austrias eran a menudo conflictivas, especialmente en los momentos en que se daba una difícil delimitación de sus jurisdicciones. En 1585, tras su llegada a Nueva España, al virrey marqués de Villamanrique le tocó lidiar una guerra de autoridad con el arzobispo–virrey interino, Moya de Contreras. El ceremonial se reveló como un arma sutil pero ineficaz, pues encontró la situación hasta el punto de influir en la severísima sentencia que recibió el virrey al finalizar su mandato.

Por último, el presente diplomático también es objeto de estudio en este dossier, analizado por el investigador **Alejandro Wang Romero (Universidad de Sevilla)** en su trabajo titulado *Las listas de la compra. ¿Qué le regalamos a un emperador chino? El presente diplomático en la corte de Felipe II*. En dicho artículo, Wang plantea que, a lo largo de la historia, la intención de establecer relaciones internacionales entre dos territorios comenzaba con una avanzadilla diplomática, en la que una delegación de emisarios presentaba a su señor a los ojos del rey extranjero. Dicha misión no sólo portaba despachos del monarca, sino una serie de regalos que, a la vez que servían de presentación, abrumaran con su poder al soberano visitado. En su estudio, examina el interés que Felipe II tuvo en el último cuarto del siglo XVI por establecer relaciones comerciales y evangélicas con el reino de China, proponiendo para ello establecer relaciones diplomáticas con el emperador Wanli, y analiza los preliminares de la embajada que se planteó para entablar contactos entre Felipe II y el rey de China, en los que se razona acerca de los posibles presentes que el *rey prudente* mandaría al monarca del *Celeste Imperio*, como reflejo de la monarquía hispánica.